

*Versión Estenográfica de la Sesión de Apertura del Segundo Período  
Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional  
de la LXVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca del  
Honorable Congreso del Estado  
Libre y Soberano de Oaxaca  
1 de julio del 2025*

**SESIÓN DE APERTURA DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES  
CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL  
DE LA LXVI LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO  
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
1 DE JULIO DEL 2025**

**DIPUTADA ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ**

PRESIDENTA

**DIPUTADA DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ**

VICEPRESIDENTA

**DIPUTADA EVA DIEGO CRUZ**

SECRETARIA

**DIPUTADA MÓNICA BELÉN LÓPEZ JAVIER**

SECRETARIA

**DIPUTADA BIANNI PALOMEC ENRÍQUEZ**

SECRETARIA

*Versión Estenográfica de la Sesión de Apertura del Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la LXVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
1 de julio del 2025*

**La Diputada Presidenta Antonia Natividad Díaz Jiménez:**

Sesión de Apertura del Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca. 1 de julio de 2025. Sírvase la Secretaría informar esta presidencia el resultado del registro de asistencia de diputadas y diputados.

**La Diputada secretaria Eva Diego Cruz:**

Muy buenos días a todas y todos. Se informa, Presidenta, que se registraron 37 asistencias de diputados y diputadas, por lo tanto existe quórum de esta legislatura.

(La Diputada Presidenta toca el timbre)

**La Diputada Presidenta Antonia Natividad Díaz Jiménez:**

Se abre la sesión. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el orden del día.

**La Diputada secretaria Mónica Belén López Javier:**

ORDEN DEL DIA.

Sesión de Apertura del Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. 1 de julio de 2025.

ÚNICO.- Apertura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

**La Diputada Presidenta Antonia Natividad Díaz Jiménez:**

Está a consideración del pleno el orden del día con el que se acaba de dar cuenta. En virtud de que ninguna diputada y ningún diputado solicitó el uso de la palabra, en votación económica pregunto si es de aprobarse el orden del día. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado el orden del día. Antes de dar cuenta con el único

*Versión Estenográfica de la Sesión de Apertura del Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la LXVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
1 de julio del 2025*

punto del orden del día, pido a las ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados, servidores públicos del Honorable Congreso del Estado así como al público presente ponerse de pie para entonar nuestro Himno Nacional Mexicano.

***(Se entona el Himno Nacional Mexicano)***

**La Diputada Presidenta Antonia Natividad Díaz Jiménez:**

Gracias, pueden ocupar sus lugares. A continuación, se dará cuenta con el único punto del orden del día: declaratoria de apertura del segundo período ordinario de sesiones correspondiente al primer año de ejercicio legal de la sexagésima sexta legislatura del Estado libre y Soberano de Oaxaca y aprobación del decreto correspondiente. Solicito a las diputadas y diputados, servidores públicos del congreso del Estado y público presente ponerse de pie para la declaratoria de apertura del segundo período ordinario de sesiones del primer año de ejercicio legal de la sexagésima sexta legislatura constitucional del honorable congreso del Estado libre y Soberano de Oaxaca.

**La Diputada Presidenta Antonia Natividad Díaz Jiménez:**

La Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, abre hoy el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año del Ejercicio Legal de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Muchas gracias, pueden tomar su lugar.

**La Diputada vicepresidenta Dennis García Gutiérrez:**

Se concede el uso de la palabra a la Diputada Presidenta de la mesa directiva Antonia Natividad Díaz Jiménez.

**La Diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez:**

Con el permiso de mis compañeras diputadas integrantes de la mesa del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, con el permiso de mi presidente de la Junta de Coordinación Política, diputadas y diputados reunidos en este pleno, medios de comunicación, público presente. Es un

*Versión Estenográfica de la Sesión de Apertura del Segundo Período  
Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional  
de la LXVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca del  
Honorable Congreso del Estado  
Libre y Soberano de Oaxaca  
1 de julio del 2025*

honor y privilegio dirigirme a ustedes en esta sesión de apertura del segundo periodo ordinario de sesiones en este primer año de ejercicio legislativo. Hoy, además nos encontramos reunidos en este pleno legislativo con la finalidad de reflexionar y renovar nuestro compromiso con los principios que deben guiar nuestra labor, la confianza ciudadana, la transparencia, la rendición de cuentas y el respeto al principio humanista que sustenta nuestro trabajo en beneficio de toda la sociedad oaxaqueña. Es fundamental reconocer que el congreso de Oaxaca ha sido históricamente un espacio de representación plural, donde diversas voces y visiones deben concurrir para construir soluciones que respondan a las necesidades de nuestro pueblo. Sin embargo, en los últimos años, hemos sido testigos de una creciente partidización que ha puesto en entredicho la imparcialidad y calidad del debate legislativo. Tal que, a partir de este segundo período y con la remodelación del pleno, reforcemos el compromiso de actuar con ética, sin partidismos que dificultan la búsqueda del bien, sino con un enfoque humanista que priorice a las personas por encima de las agendas partidistas. Confío en que, fortaleciendo la confianza en nuestras instituciones, podremos impulsar una agenda legislativa transparente, donde la rendición de cuentas sea una práctica constante y efectiva. La ciudadanía requiere que sus representantes seamos responsables, honestos y transparentes en nuestras acciones y decisiones. Sólo así, podremos recuperar y fortalecer la credibilidad en el congreso de Oaxaca. El trabajo de los legisladores debe estar guiado por el principio humanista, entendiendo que nuestras decisiones afectan directamente la vida de las personas y sus derechos y bienestar. Es nuestra responsabilidad legislar con empatía, con visión social y con compromiso genuino hacia quienes han confiado en nosotros. Sólo así, podremos consolidar un congreso que sea un ejemplo de integridad, pluralidad y servicio a la ciudadanía oaxaqueña. Juntos y juntas, sigamos construyendo la transformación de un Oaxaca más justo, más equitativo y más humano. Muchas gracias.

**La Diputada vicepresidenta Dennis García Gutiérrez:**

*Versión Estenográfica de la Sesión de Apertura del Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la LXVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
1 de julio del 2025*

Gracias, diputada Antonia Natividad.

**La Diputada Presidenta Antonia Natividad Díaz Jiménez:**

Solicito a la Secretaría dar lectura al proyecto de decreto de Apertura del Segundo Período Ordinario de Sesiones del primer año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

**La Diputada secretaria Eva Diego Cruz:**

La Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca decreta:

**ARTÍCULO ÚNICO.-** La Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca abre hoy, 1 de julio de 2025, el Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de su Ejercicio Legal.

**TRANSITORIO**

**ÚNICO.-** El presente decreto entrará en vigor el día de su aprobación. Publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca.

**La Diputada Presidenta Antonia Natividad Díaz Jiménez:**

Gracias, diputada secretaria. En virtud de que el decreto referido contiene únicamente un artículo firme y un artículo transitorio, informo al pleno que se pondrá a discusión y cercana en las votaciones en lo general y particular de manera conjunta. A discusión el decreto de referencia. En atención a que ningún legislador o legisladora solicitó el uso de la palabra, en votación económica quienes estén por la afirmativa de aprobar el decreto en mención, sírvanse manifestarlo levantando la mano. En votación económica, quienes estén por la negativa de aprobar el decreto, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Sírvase la Secretaría informar el resultado de la votación.

**La Diputada secretaria Mónica Belén López Javier:**

*Versión Estenográfica de la Sesión de Apertura del Segundo Período  
Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional  
de la LXVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca del  
Honorable Congreso del Estado  
Libre y Soberano de Oaxaca  
1 de julio del 2025*

Se emitieron 38 votos a favor y cero en contra.

**La Diputada Presidenta Antonia Natividad Díaz Jiménez:**

Aprobado el decreto de referencia. Habiéndose aprobado el decreto en lo general y particular, remítase al Ejecutivo del Estado para su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca. Habiéndose dado cuenta con el único punto del orden del día, se cita a las diputadas y diputados a sesión ordinaria correspondiente segundo periodo ordinario de sesiones del primer año del ejercicio legal de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca a realizarse el día martes 1 de julio de 2025 a las 12:30 horas. Se levanta la sesión, buenas tardes.

**(La Diputada Presidenta toca el timbre)**